

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de OPERADOR TURÍSTICO PIQUERO PATAS AZULES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2016

Durante este ejercicio fiscal hemos obtenido un resultado final positivo, los objetivos previstos no se cumplieron al 100% como se estimaba por algunos factores, climáticos y de ventas. Este negocio del turismo depende mucho de las condiciones climáticas y marítimas, de ahí es que podemos decir que el año 2016, según condiciones técnicas fue de desastres natural provocado por el terremoto que afectó en forma directa nuestra operación en los Tours a Tintoreras que realizamos.

Este invierno no fue bien asentado esto quiere decir que hubieron altas temperaturas y excesivas precipitaciones marítimas producto al aguaje, lo que incidió que el resultado del 2016 sea el 50% menos del resultado del ejercicio económico anterior.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el 2016.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2016, la utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$ 630,13 la misma que deducido el 15% de la participación a empleados fue por US\$ 94,52, para este caso el impuesto a la renta deducido es el 22%, lo cual es por US\$ 117.83, esto resulta una utilidad neta para la compañía de US\$ 417,78.

DERECHOS DEL AUTOR

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 en el ámbito de nuestras operaciones transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Mantener y mejorar los rendimientos de las operaciones, procurando obtener una mayor calidad en el servicio para los turistas.
- Realizar una campaña de para promover y captar más clientes para lograr obtener mejores resultados económicos.
- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la buena atención y el buen servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por los accionistas de la Compañía, esperando igual apoyo para el presente año 2017, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Puerto Villamil, 03 Abril del 2017.

Muy atentamente,



**SR. NIXON ROSSERO CARTAGENA
GERENTE GENERAL**